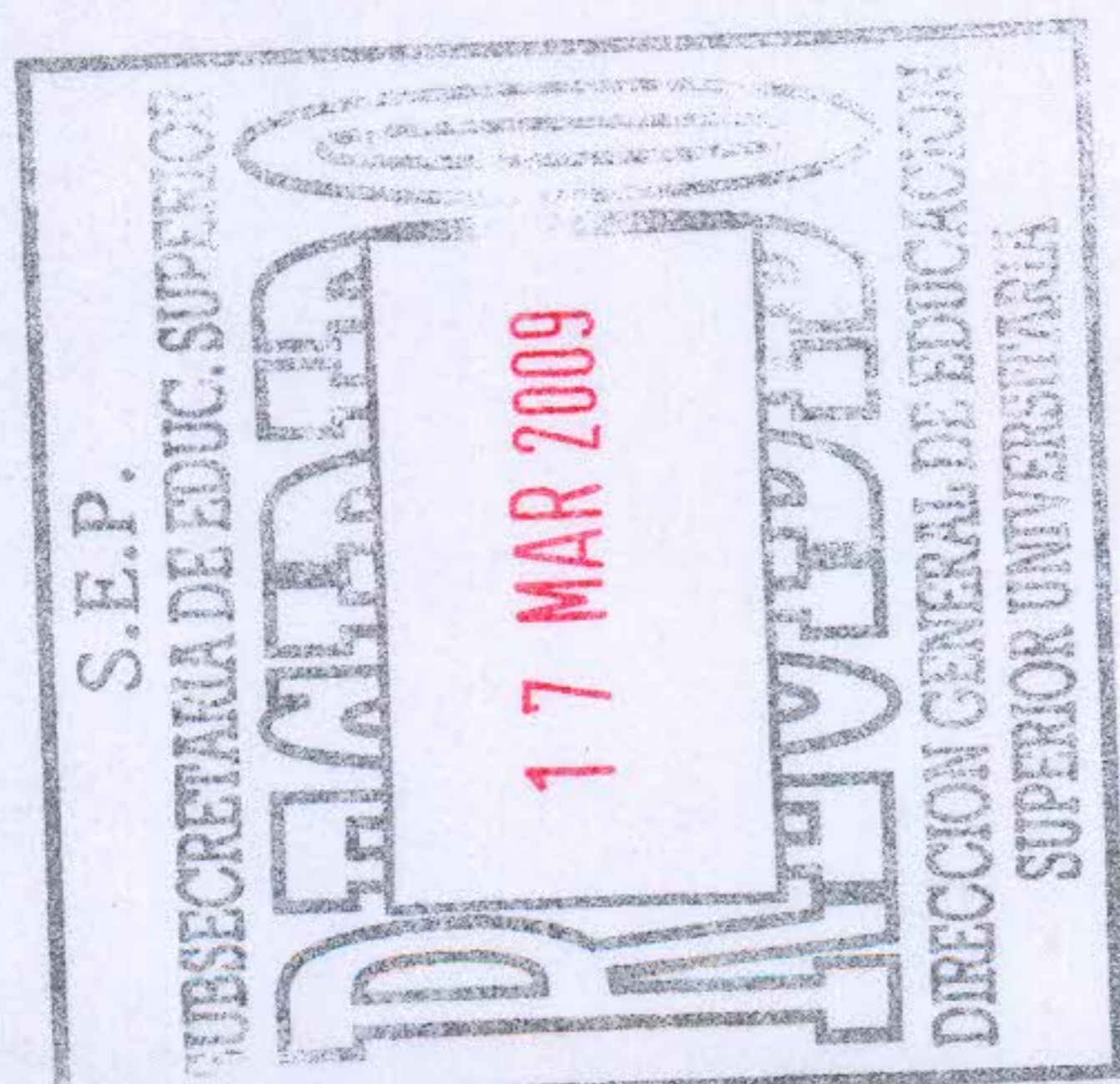


Universidad Autónoma del Carmen



Fondo de Consolidación

“Fortalecimiento a los Esfuerzos de Mejora Académica y de Gestión de Calidad”



Marzo 2009





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Rectoría

Cd. del Carmen, Cam. a 13 de marzo de 2009.
Oficio Núm. R/074/2009.

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Directora General de Educación Superior Universitaria
S. E. S. / S. E. P.
P r e s e n t e

En atención a la convocatoria para participar en el Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales del cual en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 que incluyó un monto de \$1'000,000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100 M.N.) para su distribución.

Por tal motivo me permito enviar anexo para tal fin, el Proyecto denominado "Fortalecimiento a los Esfuerzos de Mejora Académica y de Gestión de Calidad".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

"Por la Grandeza de México"

Mtro. Sergio Augusto López Peña
R e c t o r



Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el **Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**, para el ejercicio fiscal 2009, la (el) **Universidad Autónoma del Carmen**, presenta para aprobación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto

Fortalecimiento a los Esfuerzos de Mejora Académica y de Gestión de Calidad

La consistencia con el marco de los respectivos planes de desarrollo institucional, PIFI 2008-2009 y los planes de mejora de posgrados reconocidos por el PNPC, es la siguiente:

La Universidad Autónoma del Carmen se encuentra actualmente en una importante etapa de transición y asentamiento de su gobierno y administración. El rector actual tomó posesión hace siete meses. Durante este período, aunque el Plan de Desarrollo Institucional anterior, en su visión de largo alcance denominado "Plan Faro U-2010", continua cubriendo parcialmente el período de transición, cual fue la intención original, es importante señalar que de manera simultánea, la actual administración confeccionó a partir de los primeros meses del nuevo gobierno los "Siete Ejes Estratégicos" ejes rectores que deberán marcar el devenir de la UNACAR, junto con el documento estratégico de gran alcance denominado "Visión y Metas de la UNACAR", que define la visión institucional para el corto 2008-2012, medio 2020 y largo plazo 2030. Este último incorpora en su contenido, el planteamiento de umbrales a través de diversos escenarios institucionales y retoma los planteamientos finales del plan anterior y redefine un nuevo arco estratégico de referencia hasta el año 2030. La decisión de llevar a cabo este ejercicio, responde a la preocupación fundamentada de que la conducción de la Universidad siempre deberá estar soportada en un sólido proceso de planeación, proceso que otorgue credibilidad y confianza tanto a la comunidad universitaria, autoridades federales y estatales y a la sociedad misma, sobre el desarrollo de nuestra institución bajo un auténtico Proyecto Universitario. La conjugación del planteamiento conceptual de ambos documentos permiten identificar la estructura y los elementos clave para la confección que de manera simultánea y participativa se está realizando del "Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012", el cual está programado editar en su primera versión, en el próximo verano. De cara a este marco de referencia, los "7 Ejes Estratégicos" representan en este momento el soporte guía del programa inicial de acción de la UNACAR en su vida cotidiana. Estos son:

1. Consolidar el Modelo Educativo
2. Evaluación y Acreditación de Programas Educativos
3. Consolidación de Cuerpos Académicos
4. Fomento a la Investigación
5. Impulsar la Infraestructura
6. Administración, Gestión de Calidad y Transparencia
7. Extensión de la Cultura y Servicios

El actual Proyecto de Consolidación 2009 que presenta la UNACAR a la SEP en esta ocasión, esta articulado particularmente a los conceptos expresado en los Ejes Estratégicos 1, 2, 3, y de manera colateral con los Ejes 4 y 6. Por otra parte, el proyecto contribuye, justamente con las acciones que propone, al proceso de consolidación académica y de gestión universitaria propuesto en el PIFI 2008-2009, ocasión en que fueron apoyadas diversas acciones planteadas tanto en el PROGES como en los seis PRODES presentados, de entre ellas destacan las siguientes:

- *Fortalecimiento de los cuerpos académicos
- *Fortalecimiento de la competitividad académica de los PE
- *Dar seguimiento a las recomendaciones de los CIEES
- *Aumentar la eficiencia terminal

Con estos apoyos también se fortalecer las tutorías y la atención integral a los alumnos.

Datos del responsable

Nombre: Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey

Cargo: Secretario Particular

Teléfono(s) con clave de larga distancia: 938 38 11018 ext.1005

Dirección de correo electrónico: jcetina@delfin.unacar.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: www.unacar.mx

Justificación del proyecto

Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de Programas Educativos

Es conveniente recordar que en la UNACAR se tomó la determinación de atender los lineamientos y políticas propuestos por la SEP a través de los programas FOMES y FIUPEA, en los que convocan a las IES, junto con el impulso a la competitividad y la capacidad académica institucional a involucrarse en procesos de "Innovación Educativa". En este sentido, la UNACAR ha venido trabajando centralmente y de manera prioritaria en la implantación de un Modelo Educativo Centrado en el Aprendizaje, el cual comenzó a operar en sus primeras tareas a partir del año 2002. En consecuencia, se emprendió el rediseño bajo el nuevo modelo, de todos los PE vigentes en la institución, así como en los nuevos. Para asegurar su implantación, el Modelo Educativo se ha caracterizado entre otras cualidades, por su flexibilidad; es decir, los alumnos pueden avanzar a ritmos de aprendizaje diferenciados, como es sabido algunos realizan sus estudios en menor tiempo que otros, dependiendo de sus conocimientos, habilidades, actividades y expectativas profesionales.

Por otra parte tomando en cuenta que todos los PE para ser evaluables por los CIEES deben tener por lo menos una generación de egresados, es preciso cruzar esta condición bajo las características que distinguen al Modelo Educativo. Esto mismo, aunado al Proyecto de Consolidación que presentó la UNACAR en 2008, se prepararon para recibir la visita de los CIEES a los PE comenzaron a emprender acciones de mejor a partir del año 2002. En virtud que para esta fecha ya se ha recibido la visita de diversos organismos de acreditación reconocidos por el COPAES, se ha tenido como resultado la acreditación de dos (2) PE; dos (2) más han sido evaluados por los CIEES obteniendo el nivel 1 de evaluación, otros tres (3) PE están programados para ser evaluados a finales de este mismo mes de marzo y, finalmente, otros cinco (5) PE están programados para su evaluación por los CIEES en el próximo mes de abril.

Estos logros se han dado gracias al apoyo y a la conjunción de esfuerzos a través de los diversos procesos de planeación institucional en el marco de los apoyos otorgados por los PIFIS y los otros proyectos extraordinarios promovidos por la SEP: Incremento a la Matrícula, Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA), así como específicamente del Fondo de Consolidación 2007 y 2008. Por tal motivo estamos solicitando la continuación de estos apoyos, sobre todo el apoyo en equipamiento y acondicionamiento de salas, talleres y laboratorios vinculados con los PE evaluados o acreditados, pero también en los que están próximos a ser evaluados.

Gastos de operación

La Universidad Autónoma del Carmen, actualmente tiene vinculación con las empresas petroleras de la región, lo que ha permitido tener una estabilidad académica - administrativa al apoyar con estos productos financieros las actividades que se tienen que realizar de acuerdo al Modelo Educativo, tales como infraestructura, tanto en lo cultural como en lo deportivo, así como habilitar las áreas alternas a las experiencias de aprendizaje, y el servicio de agua y corriente eléctrica siendo estos últimos dos servicios de vital importancia para sostener las otras actividades antes señaladas, debido a que nos encontramos en un área territorial cálida (38°C en promedio en las épocas de primavera, verano y parte de otoño), para poder tener áreas verdes y lugares confortables se requiere el vital líquido (agua) y acondicionar el aire a temperatura de 20 a 25°C.

Sin embargo estos recursos adicionales que la universidad genera a través de dicha vinculación, no son permanentes, ni en montos, ni en tiempo, y dado que la universidad no se ha visto apoyada en el gasto de operación desde hace aproximadamente 15 años, es que desde hace dos años a través de este fondo, se nos ha apoyado para el pago de energía eléctrica y otra pequeña parte para los consumibles más indispensables que se utilizan en las actividades sustantivas de la universidad. Por tal motivo, nuevamente se solicita el apoyo de estos rubros en este fondo.

Estos logros se han dado gracias al apoyo y a la conjunción de esfuerzos a través de los PIFIS, Incremento a la Matrícula, Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA), así como específicamente del Fondo de Consolidación 2007 y 2008. Por tal motivo estamos solicitando la continuación de estos apoyos, sobre todo el apoyo a equipamiento y condiciones adecuadas de salas, talleres y laboratorios en los P. E. ya evaluados o acreditados, pero también en los que están próximos a evaluar y así asegurar la evaluación de los CIEES y la acreditación por parte de los COPAES.

Promoción de la Calidad en los Procesos Estratégicos de Gestión

Como se mencionó anteriormente, el Modelo Educativo se encuentra en la etapa de consolidación, para ello debe de existir a la par una Gestión Administrativa de calidad. Para lograr esto se han recibido los apoyos correspondientes, a través del PIFI, así como en el fondo de Consolidación 2008; Estos procesos deben mantener su certificación a través de las instituciones acreditadoras. Con los apoyos recibidos en 2008, se inició la gestión para obtener laboratorios o talleres certificados, que facilitan la vinculación con instituciones o empresas de la región, tales como la Industria Petrolera, para hacer convenios de vinculación de estudios académicos - científicos requieren que sus pares (alumnos y profesores), realicen sus actividades en lugares certificados en ambientes nacionales o internacional.

Consolidación de los Cuerpos Académicos

La autoevaluación de los Cuerpos Académicos ha permitido establecer las limitantes más importantes para su crecimiento y desarrollo como pilares de la estructura universitaria. Entre estas limitantes se encuentra la baja generación de productos válidos de forma individual o colectiva y la baja producción de proyectos científicos, en parte por las restricciones de las convocatorias regionales y nacionales y la poca obtención de recursos económicos externos a la Universidad que permitan un desempeño científico y académico con mayores libertades. Otra de las limitantes son las brechas en la formación y trabajo de investigación que existe entre los integrantes de los propios Cuerpos Académicos y las brechas entre los Cuerpos existentes en la Universidad. También es observable la imposibilidad de la Universidad por destinar fondos adecuados para la investigación y la formación de Profesores-Investigadores que apoyen las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de sus Cuerpos Académicos y fortalezcan las áreas institucionales de generación y aplicación innovadora del conocimiento. Entonces, es necesario establecer mecanismos y programas que procuren superar éstas y otras limitantes, y propicien que los profesores-investigadores alcancen las condiciones mínimas deseables y logren en un plazo razonable los parámetros que se requieren para la obtención del Perfil PROMEP, transiten hacia su reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y procuren que sus Cuerpos Académicos pasen del nivel "en formación" a un nivel de mayor consolidación. Se considera que la limitante más significativa es la insuficiencia de apoyos económicos para el desarrollo de proyectos de investigación ya que incide directamente en la baja producción científica, de lo cual se deriva, entre otras limitantes, que los profesores no puedan tener los requisitos mínimos para alcanzar el Perfil PROMEP y/o pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, y que el trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos se diluya significativamente, entonces, se justifica dirigir esfuerzos hacia la implementación de un programa de apoyo para el desarrollo de la Investigación, considerando que la autoevaluación nos permite tener los elementos más importantes para la reestructuración de los Cuerpos Académicos.

Así mismo, es importante señalar que como resultados de las reuniones colegiadas y los cursos-talleres, en los que han estado involucrado los Cuerpos Académicos de esta Institución, se tienen conclusiones en el sentido de que existe la necesidad de llevar a cabo la reestructuración de los Cuerpos Académicos, otorgar apoyos económicos necesarios y adecuados para el fortalecimiento del trabajo colegiado, apoyar e incentivar el logro de la habilitación del Profesor-Investigador y redefinir e impulsar las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento que se cultivan en la Universidad.

Objetivo general

Articular las acciones y potenciar los apoyos para mejorar y asegurar la Calidad de los Programas Educativos, los Procesos de Gestión y Consolidación de los Cuerpos Académicos.

Objetivo:

1. Seguir fortaleciendo a los Programas Educativos, a través del equipamiento y condiciones adecuadas de las salas, talleres y laboratorios, donde ocurren las experiencias de aprendizaje de los alumnos para consolidar el Modelo Educativo y obtener la evaluación y acreditación de los P.E.
2. Obtener permanentemente procesos certificados de gestión y certificación de espacios académicos en el ámbito nacional e internacional, que coadyuven a una administración de calidad.
3. Apoyar las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento de los Cuerpos Académicos para que el profesor-investigador logre alcanzar el Perfil Deseable y/o logre el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Así como reestructurar los Cuerpos Académicos a partir de la Autoevaluación de manera que el proceso de consolidación sea una tarea con mejores bases.

Meta:

1.1. Fortalecer el equipamiento de 5 laboratorios del área de Ingeniería, Ciencias de la Salud e Informática. Donde ocurren las experiencias prácticas de 1, 862 alumnos (45% de la matrícula total de licenciatura).

1.2 Acondicionar el aire y material de salas y laboratorios para 1,734 alumnos de las Facultades de Ciencias Económica Administrativas y Ciencias químicas en sus P.E. evaluados y/o certificados. (44% de la matrícula auditada 2007-2008)

2.1 Lograr la acreditación permanente de procesos de gestión en 4 áreas administrativas.

2.2 Lograr la calibración de 56 equipos de laboratorio de Control de Calidad de aguas, alimentos y ambiental de la Facultad de Química.

3.1 Apoyar a 15 proyectos de investigación con hasta setenta mil pesos cada uno, así como su publicación y divulgación.

3.2 Supervisar el trabajo de autoevaluación de todos los Cuerpos académicos de la Institución y verificar que cumplan con los parámetros mínimos requeridos de acuerdo con el status propuesto y/o solicitado.

Acción:

1.1.1. Adecuar espacios de salas, talleres y laboratorios que permitan cumplir con los indicadores de las evaluaciones de los P.E. para lograr la evaluación y acreditación de éstos.

1.1.2 A través del acondicionamiento de espacios académicos, se podrá llevar de manera adecuada las actividades de alumnos y profesores

2.1.1 Mediante la asesoría de empresas especializadas en la Norma ISO, se logrará la acreditación de las áreas de Recursos Humanos, Administración, Control y Presupuesto y Vinculación.

2.1.2 Mediante la participación y evaluación de Instituciones certificadas tales como la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y teniendo procesos definidos y equipos calibrados se solicitarán las acreditaciones correspondientes.

3.1.1 Creación de un Fondo de Apoyo a la Investigación.

3.1.2 Apoyar la organización y/o participación en eventos académicos en cada uno de los Cuerpos Académicos.

3.1.3 Establecer una bolsa de ciento cincuenta mil pesos para apoyo en publicaciones.

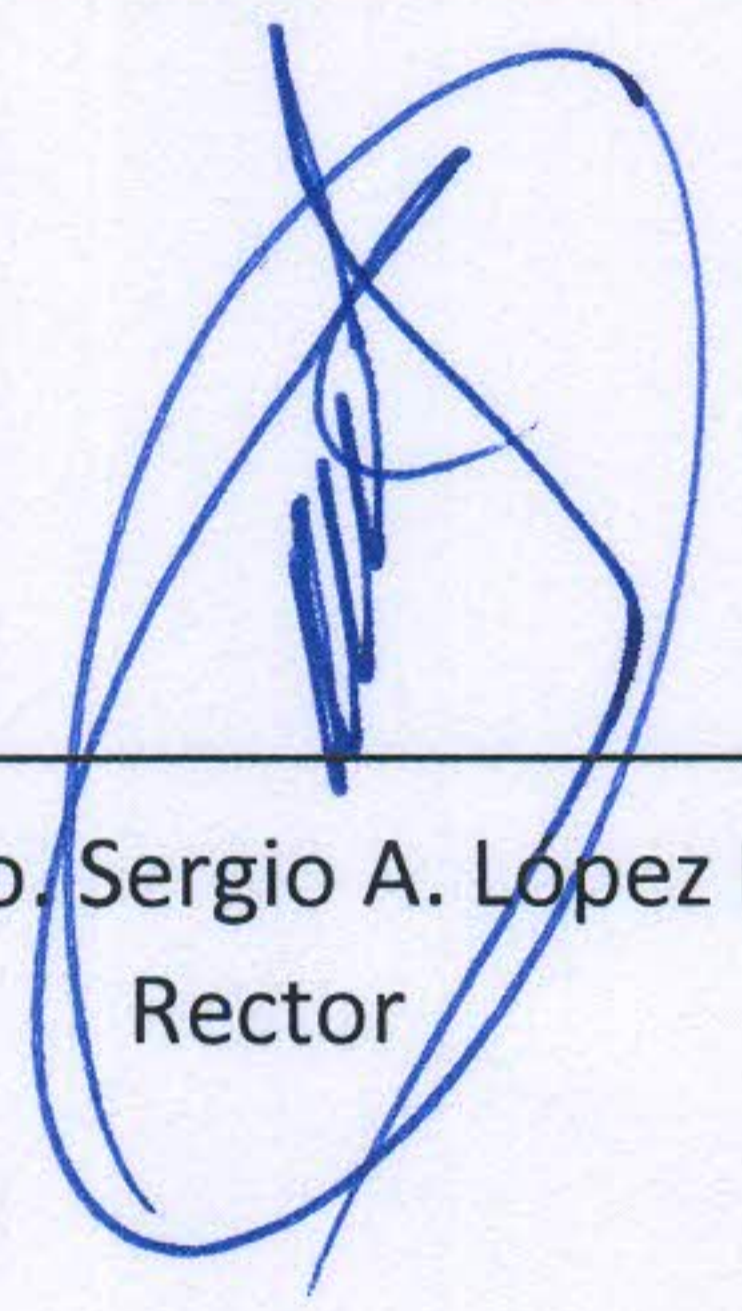
3.2.1 Establecer los Lineamientos para la Consolidación de los Cuerpos Académicos

3.2.2 Efectuar la reestructuración de los Cuerpos Académicos

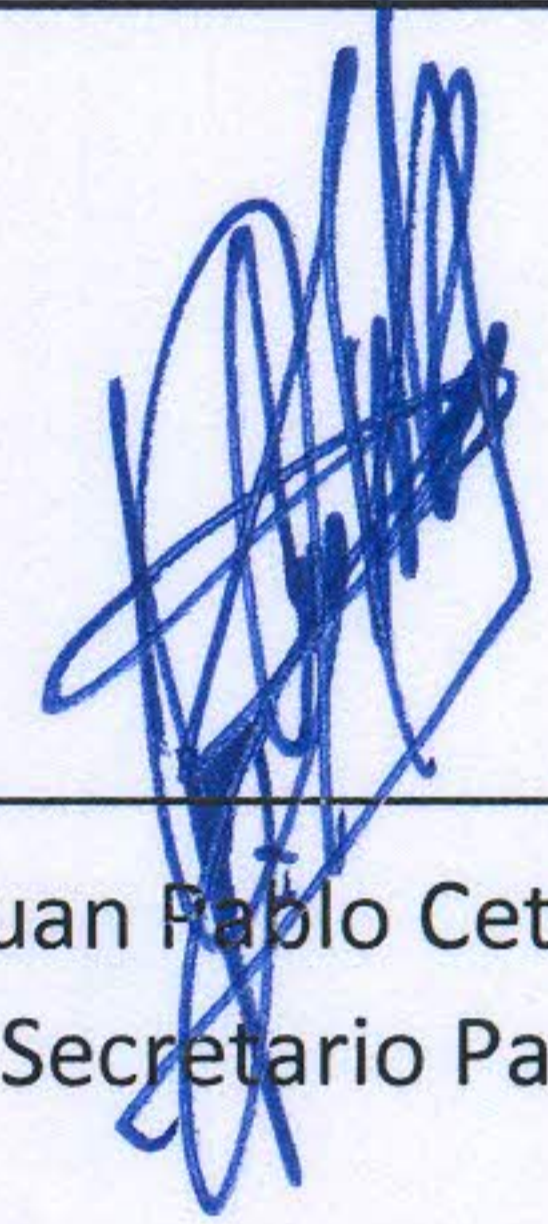
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1 Laboratorio de nutrición clínica	\$ 1,254,060.00	1	\$ 1,254,060.00	Equipos para el análisis de lípidos, glucosa y parámetros indicadores del desarrollo.	dic-09
1.1.1.2 Laboratorio de nutrición comunitaria	\$ 141,408.00	1	\$ 141,408.00	Materiales y equipos de laboratorio para la formulación de dietas y el control nutricional basado en patrones	dic-09
1.1.1.3 Laboratorio de suelos	\$ 707,662.00	1	\$ 707,662.00	Estos equipos se utilizarán para la realización de 21 prácticas para las experiencias de aprendizaje tales como: comprensión simple, límite líquido y plástico de un suelo, análisis granulométrico, peso unitario de suelos, agregados para concreto hidráulico, dosificación del	dic-09
1.1.1.4 Laboratorio de concreto	\$ 935,125.00	1	\$ 935,125.00		dic-09

1.1.2.1 Apoyo en el gasto de operación	\$ 1,396,730.00	1	\$ 1,097,080.00	Coadyuvar en el acondicionamiento ambiental de espacios académicos	sep-09
2.1.1.1 Certificar los Procesos de Gestión	\$ 200,000.00	1	\$ 200,000.00	Apoyo para la asesoría para la certificación de las áreas de Recursos Humanos, Administración, Control y Presupuesto y Vinculación.	dic-09
2.2.1.1 Mantenimiento y calibración de equipos de Laboratorio de Microbiología Ambiental	\$ 181,614.00	1	\$ 181,614.00	Optimizar el funcionamiento de recursos disponibles en el laboratorio de microbiología para el desarrollo de experiencias de aprendizaje, e investigación y para incidir en el proceso de la acreditación de PE	dic-09
2.2.1.2 Mantenimiento y calibración de equipos del Laboratorio de Análisis Físico Químico del Agua	\$ 120,000.00	1	\$ 120,000.00	Optimizar el funcionamiento de recursos disponibles en el laboratorio análisis físico químico del agua para el desarrollo de experiencias de aprendizaje, e investigación y para incidir en el proceso de la acreditación de PE	dic-09
3.1.1.1 Apoyo a 15 proyectos de investigación	\$ 70,000.00	10	\$ 700,000.00	Se requieren recursos para el fomento y desarrollo de Proyectos de Investigación.	1 año después de la asignación del recurso

3.1.2.1 Apoyo para la organización y/o participación en eventos académicos.	\$ 30,000.00	5	\$ 150,000.00	Se requieren recursos para la organización y/o participación en eventos académicos donde se presenten los resultados de las investigaciones y se logren interrelaciones para trabajos futuros.	1 año después de la asignación del recurso
3.2.1.1 Apoyo a las publicaciones	\$ 10,000.00	10	\$ 100,000.00	Se requieren recursos para el apoyo a las publicaciones (artículos, libros, manuales, etc.) resultados del trabajo de los Profesores-Investigadores.	1 año después de la asignación del recurso
Monto solicitado para esta acción:			\$	5,586,949.00	



C.P. y Mtro. Sergio A. Lopez Peña
Rector



Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey
Secretario Particular

